

## CARTA ARQUEOLÓGICA DE ILLORA

# DOCUMENTOS IN SITU

La mayor parte de los objetos que han quedado “in situ” son de distintos periodos de la historia.

Todo está a la espera de la información que pudiera trasladarnos el Arqueólogo en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada. Por si considera oportuno o no y procede el método, hacer un único depósito relacionando los objetos o documentos con sus coordenadas geográficas y perfectamente clasificados y protegidos por un material que los asegure.

Para su traslado a Granada o donde se ordene, desde Delegación de Cultura si la pieza lo merece, se relacionaría en éste depósito, si no se considera de interés, quedaría in situ.

Se está realizando un esfuerzo de considerables proporciones para poner a disposición de la Delegación de Cultura en Granada una publicación en la que se recogerá la carta arqueológica de Illora para que ésta proceda según interés del tema y objeto escogido.

Posteriormente, la mayor parte de los materiales que se encontraban “in situ” fueron depositados en el Museo Arqueológico Local, trasladando a cultura la información.